

CARRERA CAMPEONES FACYL 2025

CIRCUITO EL SILVAR

“Powered by Lecont”

TODA LA INFO: WWW.FACYL.COM | PEDRO 675 985 223

   

CARRERA CAMPEONES POWERED BY LECONT FACYL 2025

CIRCUITO EL SILVAR - 18 Y 19 DE OCTUBRE

CATEGORÍAS:

- PREROKIE
- ROOKIE
- MINI NOVEL
- MINI
- JUNIOR
- SENIOR
- KZ
- KZ2

HORARIOS

18 DE OCTUBRE:	19 DE OCTUBRE:
- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	- WARM UP
- ENTRENAMIENTOS COLECTIVOS	- ENTRENAMIENTOS CRONOMETRADOS
- CARRERAS PREROKIE	- PREFINAL
- 14:45 ENTREGA PREMIOS CTO FACYL	- FINAL
- BRIEFING	

    

      

    

18-19 Octubre 2025

Reglamento particular abreviado

PROGRAMA – HORARIO

<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>ACTO</u>
11/10/2024	22:00	Cierre de PRE-INSCRIPCIONES
RESTO SEGÚN COMPLEMENTO HORARIO		

TABLON OFICIAL DE AVISOS

Desde la publicación del presente Reglamento, hasta el día 17 de Octubre de

2025, estará situada en la SECRETARÍA PERMANENTE DE LA PRUEBA:
Fed.Automovilismo Castilla y León, Paseo San Roque 29,Local 1, 05003

Avila/ email: KartingFacyl@hotmail.com

Desde el día 18 de Octubre hasta el final del evento en Circuito El Silvar, Benamariel

ARTÍCULO 1.- DEFINICION DE LA PRUEBA.

La Federación Castilla y León de Automovilismo organiza el día 18-19 octubre 2025, la Sexta Carrera de Campeones FACYL 2025 "Powered by Lecont"

Nº visado Federación de Automovilismo de Castilla y León

P 46/2025

Fecha de Aprobación: 05 de septiembre de 2025



ARTÍCULO 2.- ORGANIZACIÓN.

2.1. Serán de aplicación por orden de prelación:

- Reglamento Particular de la prueba
- Reglamento Técnico de Karting de la FACYL
- Reglamento Deportivo de Karting de la FACYL
- Reglamento Deportivo de Karting de la R.F.E.de A.
- Reglamento Técnico de Karting de la R.F.E.de A.

2.2. El C.D.I., será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos

Generales de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

Todos los concursantes y participantes se comprometen a respetar estos

Reglamentos por el mero hecho de su inscripción en la prueba.



ARTÍCULO 3.- INFORMACION ESPECÍFICA DE LA PRUEBA.

- NOMBRE DE LA PRUEBA: CARRERA CAMPEONES FACYL 2025 "Powered by Lecont"
- CIRCUITO: El Silvar (Benamariel)
- LONGITUD: 1.300 METROS
- ANCHO: 8 m.
- SENTIDO DEL GIRO: IGUAL A LAS AGUJAS DEL RELOJ
- POLE POSITION: LADO DERECHO

DIRECTOR DE CARRERA: Juan Antonio De La Torre Saiz

COMISARIOS DEPORTIVOS: Pendiente de designación.

Pendiente de designación.

COMISARIOS TECNICOS: Pendiente de designación.

CRONOMETRAJE: Pendiente de designación.

-Oficiales por designar según complemento-

ARTÍCULO 4.- DESARROLLO DE LA PRUEBA.

- FECHA: 18 y 19 octubre 2025
- PROGRAMA: El Programa Horario podrá ser modificado según el número de inscritos en cada categoría o cambiado si alguna categoría no llega a constituirse. Igualmente, una o varias categorías podrán participar agrupadas, a criterio de los Comisarios Deportivos.

ARTÍCULO 5.- CATEGORÍAS ADMITIDAS.

Las categorías admitidas serán según el Reglamento Deportivo General de la FACYL:

ROOKIES

MINI – MINI NOVEL

JUNIOR

SENIOR

KZ – KZ2

Que se registrarán por lo reglamentado en el presente reglamento además de los reglamentos deportivos y técnico de Karting de la FACYL.

ARTÍCULO 6.- ADMISION.

6.1.- Serán admitidos los pilotos que estén en posesión de Licencia Federativa en vigor.

Así mismo se admitirán los pilotos que posean seguro privado para entrenamientos, siendo obligatorio presentar este en las verificaciones administrativas de su correspondiente Categoría.

6.2.- Serán admitidos los karts y materiales definidos en los Reglamentos Técnicos específicos de cada categoría de la FACYL así como en el presente Reglamento.

6.3.- El Organizador se reserva el derecho de admisión de cualquier inscripción al evento sea cual sea el motivo especificado por el mismo para su rechazo.

6.4.- Se autorizará a participar en la categoría que lo deseen a los pilotos que hayan participado en el Campeonato Facyl 2025 con el fin de preparar el Campeonato Karting Facyl 2026, previa supervisión y aprobación del Organizador.

ARTÍCULO 7.- INSCRITOS.

Se establece un límite máximo de 25 karts por categoría, pudiéndose incrementar a criterio del Organizador.

Si se superase el límite de inscritos por categoría tendrán prioridad los pilotos que hayan participado en el Campeonato de Castilla y León de Karting 2025 que hayan realizado la Preinscripción en el plazo establecido.

Una vez establecido este orden, la prioridad la otorgará el orden de recepción de las preinscripciones.

ARTICULO 8.- SEÑALIZACION, COMPORTAMIENTO SOBRE LA PISTA.

8.1.- Durante el transcurso de la prueba, los participantes deberán atenerse rigurosamente a las indicaciones de los oficiales de pista, efectuadas con las banderas cuyo significado se detalla a continuación:

- BANDERA VERDE: Salida a pista abierta

- BANDERA AZUL:

Inmóvil: Otro piloto intenta adelantarle. Guarde su línea.

Agitada: Otro piloto le va a adelantar. Ceda el paso obligatoriamente. Se enseñará al piloto que lleve una vuelta perdida como mínimo.

- BANDERA AMARILLA:

Peligro. Aminorar la velocidad. **PROHIBIDO ADELANTAR**

- BANDERA NEGRA CON DISCO NARANJA:

Parada inmediata por avería técnica. El piloto podrá volver a salir una vez reparada la avería. Se presenta con el número de dorsal indicado en pizarra.

- BANDERA NEGRA:

El piloto debe volver inmediatamente a boxes y presentarse al Director de Carrera, quien podrá autorizarle o no a volver a salir. Se presenta con el número en la pizarra.

- BANDERA NEGRA Y BLANCA:

Advertencia de exclusión por conducción antideportiva. Se muestra al piloto con el número en la pizarra.

- BANDERA ROJA:

FIJA: PARADA INMEDIATA.

AGITADA: Aminorar la marcha hasta una marcha muy lenta, atendiendo las indicaciones de los OFICIALES, carrera PARADA.

- BANDERA DE ESPAÑA: Comienzo de manga oficial.

- BANDERA A CUADROS BLANCOS Y NEGROS: Fin de Carrera.

- BANDERA AZUL FRANJAS ROJAS: Piloto a punto de ser doblado, debe abandonar la pista hacia la báscula y parque cerrado sin poner en riesgo a los pilotos que le van a doblar. Se muestra al piloto con el número en la pizarra. Solamente será usada durante las mangas Finales de la prueba.

8.2.- Circulación en sentido contrario: Está totalmente prohibido circular un vehículo en el sentido contrario al de la carrera, salvo por orden de los Comisarios, Oficiales o del Director de Carrera. Toda infracción a esta disposición entrañará la exclusión.

8.3.- Parada en el recorrido: En el caso de que un conductor deba interrumpir su manga por problemas mecánicos o de otro tipo, aparcará inmediatamente su vehículo fuera de la pista sin que presente peligro para otros participantes y lo abandonará y acatará obligatoriamente las ordenes de los Comisarios.

8.4.- PADDOCK

8.4.1.- Antes y después de cada manga, sea en entrenamientos o en carrera, el kart deberá circular con el motor apagado en la circulación por el paddock.

8.4.2.- Durante la disputa de los entrenamientos o de la carrera, en paso por paddock por cualquier causa, será con el motor a punta de gas, a velocidad moderada baja.

El incumplimiento de este punto podrá ser motivo de exclusión en la manga en la que se produzca.

8.4.3.- Esta totalmente prohibido el arranque de motores en el paddock durante la celebración del briefing.

8.4.4.- Está totalmente prohibido el uso de patinetes, a motor o no, bicicletas y todo tipo de vehículos por el paddock. Así mismo están totalmente prohibidos balones, pelotas y demás artículos que puedan suponer peligro directo o indirecto en cualquier momento.

ARTÍCULO 9.- CARRERA.

9.1.- Descripción:

- Distancia total del circuito: 1.300m.
- Entrenamientos Oficiales: 1 sesión de 10 min. Cada grupo.
- Entrenamientos Oficiales Cronometrados: 1 sesión de 10 min. Cada grupo.
- Prefinal:

1 Carrera a 12 vueltas para categorías KZ, SENIOR y JUNIOR

1 Carrera a 10 vueltas para MINI

1 Carrera a 6 vueltas para ROOKIE

- Final:

1 Carrera a 15 vueltas para categorías KZ, SENIOR y JUNIOR

1 Carrera a 12 vueltas para MINI

1 Carrera a 8 vueltas para ROOKIE

- Salida:

Las salidas serán lanzadas en todas las categorías salvo en KZ

***El orden de la Parrilla para tomar salida en las carreras Finales se conformará según el resultado de la Prefinal con sus correspondientes penalizaciones o sanciones.**

9.2.- El cronometraje se realizará a la centésima de segundo, mediante Transponder AMB o compatibles según Reglamento Deportivo de Karting FACYL.

9.3.- Es obligatorio el uso del Transponder durante toda la jornada de entrenamientos del sábado.

9.4.- Durante la jornada de entrenamientos del sábado, en las categorías ROOKIE y MINI estará, prohibidos los "Coach o entrenadores personales", salvo que estos tengan la edad para participar en la categoría en la cual se encuentra encuadrado su/s piloto/s y rueden con un kart de similares características en tamaño y potencia.

9.5.- Las carreras tendrán lugar según el horario detallado por la Organización.

9.6.- Clasificación: El resultado final de la Carrera de Campeones FACYL 2025 "Powered by Lecont" será el establecido con el resultado en la carrera Final, tras sus correspondientes verificaciones Técnicas y Deportivas.

ARTÍCULO 10.- AYUDA EXTERIOR.

10.1.- Toda ayuda exterior entraña la exclusión, salvo la Categoría ROOKIE que podrán ser ayudados por los Oficiales.

10.2.- Los vehículos parados en el recorrido no serán remolcados más que por orden del Director de Carrera.

10.3.- Está totalmente prohibido por cualquier persona, mecánico o asistente entrar a la pista sin autorización por parte del Director de Carrera.

ARTÍCULO 11.- TROFEOS.

La clasificación Final de la prueba se conformará según el resultado de la manga Final con sus correspondientes penalizaciones o sanciones.

Serán distribuidos, para cada categoría, los siguientes trofeos mediante clasificación final de la prueba:

1º Clasificado Trofeo – Un **juego de neumáticos LECONT**

2º Clasificado Trofeo

3º Clasificado Trofeo

+ Todos los ROOKIES que participen en la prueba y no suban al pódium final, recibirán medalla conmemorativa de la prueba

+ Trofeo al primer participante de la categoría KZ que supere en bascula el peso de 195kg en orden de marcha

Se sorteará un Vale Inscripciones pagadas Campeonato Karting Facyl 2026 por cada Categoría entre todos los participantes.

El mecánico del piloto vencedor obtendrá Trofeo y subirá al pódium con los pilotos.

Obligatorio subir al pódium debidamente uniformado con el Mono además de con el casco en la mano para la pertinente foto del pódium Final.

ARTICULO 12.- DERECHOS DE INSCRIPCION.

12.1 - El coste de los derechos de inscripción se fija en 80€ respetando la publicidad obligatoria para todas las Categorías salvo para ROOKIE, que se fijan en 40€ y se abonaran en las Verificaciones Administrativas en el día estipulado mediante este reglamento particular de la prueba.

12.2 Toda aquella inscripción que no esté debidamente cumplimentada, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta.

12.3 En la preinscripción deberá anotarse el dorsal correspondiente a utilizar en la prueba, siendo obligatorio el uso del dorsal del Campeonato Facyl 2025.

Tanto si un piloto es nuevo o no le ha conservado el dorsal desde la última prueba, el coste del mismo será de 5€. El piloto que no disponga de él, si ya ha participado en nuestro campeonato 2025, debería solicitar la copia del mismo en el boletín de inscripción.

DEBERA ESTAR COLOCADO EN LA PARTE DE LA CARETA DELANTERA ASI COMO EN LA DEFENSA TRASERA, SIENDO LEGIBLE EN CUALQUIER MOMENTO DE LA PRUEBA

LAS NUMERACIONES POR CATEGORIA DEBERAN REGIRSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

ROOKIES del 1 al 99

MINI del 101 al 199

JUNIOR del 201 al 299

SENIOR del 301 al 399

KZ del 401 al 499

12.4 Será obligatorio lucir la publicidad impuesta por Organizador tanto en los dorsales delantero como trasero.

12.5 La categoría PREROOKIE se registrará por las mismas normas que durante el Campeonato Facyl 2025

ARTÍCULO 13.- NEUMATICOS.

Según Reglamentos específicos de cada categoría

13.2 Se establece un número máximo de neumáticos a utilizar por meeting, fijándose en 4, pudiéndose marcar dos comodines a mayores en el horario previsto por la Organización, siempre atendiendo lo establecido en los reglamentos específicos FACyL.

13.3 Se autoriza a modificar presiones de neumáticos dentro de preparilla, hasta orden de dirección de carrera.

13.4 En circunstancias de climatología cambiante, se autoriza el cambio de neumáticos dentro de preparilla, hasta orden de dirección de carrera.

ARTÍCULO 14.- REGLAMENTOS TECNICOS.

14.1 Se aplicarán los Reglamentos técnicos del Campeonato Facyl 2025 salvo lo estipulado en el presente reglamento.

14.2 Tanto el boletín de inscripción, los pasaportes técnicos y de neumáticos, serán válidos los utilizados durante el Campeonato Facyl 2025.